



ACUERDO DEL CONSEJO DE FACULTAD DE INGENIERÍAS No 22

POR MEDIO DEL CUAL SE APRUEBA EL CALENDARIO ACADÉMICO DEL PRIMER SEMESTRE DE 2025 PARA ESTUDIANTES NUEVOS DEL PROGRAMA DE LA MAESTRÍA EN INGENIERÍA DE SISTEMAS Y COMPUTACIÓN.

EL CONSEJO DE FACULTAD DE INGENIERÍAS, en uso de sus atribuciones legales, y en especial las conferidas por el acuerdo No. 76 del 14 de noviembre de 2002 del Consejo Académico.

CONSIDERANDO:

Que el Consejo de Facultad de Ingenierías aprobó en Ad Referéndum Acta No. 46 del 22 de octubre de 2024 el Calendario Académico del primer semestre de 2025 para estudiantes nuevos del programa de Maestría en Ingeniería de Sistemas y Computación:

Que se hace necesaria la expedición del acto administrativo que contenga la decisión.

ACUERDA:

ARTÍCULO PRIMERO: Aprobar el Calendario Académico del primer semestre de 2025 para estudiantes nuevos del programa de Maestría en Ingeniería de Sistemas y Computación así:

Inscripciones: Del 01 de noviembre de 2024 al 10 de febrero de 2025

Entrega de Documentos: Hasta el 11 de febrero de 2025

Admisión por parte de la facultad: 13 de febrero de 2025

Publicación de recibos de pago: 14 de febrero de 2025

Matrícula Financiera: Hasta el 28 de febrero de 2025

Matrícula Académica: Del 17 de febrero de 2025 al 30 de abril de 2025

Iniciación de Clases: 17 de febrero de 2025

Último día de Clases: 07 de junio de 2025

Digitación de Notas: 20 de junio de 2025

ARTÍCULO SEGUNDO: El presente acuerdo rige a partir de la fecha de expedición.

Dado en Pereira hoy veinticuatro (24) de octubre de 2024.

Alexander Molina Cabrera
Decano Facultad de Ingenierías

Elaboró: Diana E.